



GRAN CONFITERÍA—C. GALLARDO

COMERCIO, 61—TOLEDO—TELÉFONO 34

Cocotines ingleses, rusos, medianoches y gran variación en pasteles y pastas de todas clases.

Continúa el mismo tema.

¿Votarán los curas?

Los demócratas de la capital ya se reunieron, y sus acuerdos respecto a la línea de conducta que habrán de seguir en las próximas elecciones municipales, son conocidos; los hemos publicado.

Para hoy se anuncia la reunión de los liberales en el Salón Garcilaso.

Procuraremos comunicar á nuestros lectores el resultado de la reunión, y si no es secreto, que seguramente no lo ha de ser, tratándose del partido liberal, publicaremos también noticia detallada de sus acuerdos.

Los republicanos se han reunido, hace días, con igual objeto, y acaso también harán lo mismo los conservadores y los carlistas.

Nuestra duda de hoy no se refiere á partidos políticos, convenientemente organizados; nos referimos, según indica el epígrafe de estas líneas, á los curas.

¿Es el voto también obligatorio para los Sacerdotes?

¿Les alcanza el precepto legal, dependiendo de la autoridad eclesiástica?

La nueva ley los excusa; pero no les prohíbe votar.

No será la primera vez que han votado; ya en las elecciones últimamente verificadas, hubo varios que acudieron á usar de su derecho; pero de modo voluntario, como los demás electores.

En nuestra modesta opinión están en el deber y tienen el derecho de votar.

Por el hecho de ser Sacerdotes, Ministros de una religión, no dejan de ser entidad, españoles en el Estado y vecinos en la localidad, y reúnen, los mayores de edad, las necesarias circunstancias para ser electores; por eso no hallamos lógica la nueva ley en este punto.

Porque si no puede ponerse en duda el derecho de sufragio, necesariamente habían de tener consecuencia hoy y correlativo del derecho, el deber de acudir á emitir su voto, ó votar en blanco, dado el secreto de las urnas.

Tal es, en breves términos expuesto, nuestro parecer.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

Los Príncipes japoneses en Toledo.

Como teníamos anunciado, ayer mañana llegaron á esta capital S. A. R. la Infanta doña Isabel y los Príncipes japoneses con su séquito. Fueron recibidos en la estación por los señores Gobernador civil y Militar interino, el Alcalde y el Coronel Director de la Academia, y acto seguido subieron al Alcázar.

Visitaron la Catedral, el Tránsito, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes.

Después de un modesto almuerzo en el Hotel Castilla, fueron á la Fábrica de Armas y á las 16,15, salieron en tren especial para Madrid.

Al almuerzo fueron invitados por S. A. la Infanta D.^a Isabel, los Sres. Conde de Casa-Segovia, Benegas, General Inspector de Ingenieros, Gómez Pallote, que se encuentra entre nosotros, en Comisión del servicio y Coronel Eymar.

El Jefe del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios D. José Gómez Centurión, acompañó

también á la Infanta en su visita á los monumentos.

Los Príncipes japoneses quedaron muy complacidos, y principalmente impresionados del brillante estado de la Academia de Infantería, y de los trabajos de la Fábrica de Armas.

Como regalo de S. M. el Rey, recibió en dicha Fábrica un magnífico sable, el Príncipe Nashimoto y él adquirió un artístico joyero en 750 pesetas.

Un ruego á la Comisión provincial de monumentos antes de terminar estos renglones.

Ya que en el Tránsito nada pueden ver los Príncipes extranjeros, que influya para que no se enseñe hasta que quiten los andamios, ó que quiten los andamios para que se pueda ver, y así se evitarán comentarios que en nada nos favorecen.

Ayuntamiento.

Las próximas elecciones.

Nos fué imposible ayer dar cuenta á nuestros lectores del número de Concejales que les corresponde cesar en sus cargos en la próxima renovación de nuestro Ayuntamiento, así como el de los que han de elegirse por todos y cada uno de los cinco distritos electorales en que se encuentra dividido el Censo de la capital, porque cuando á compulsar fuimos las notas que en la sesión del miércoles fueron tomadas por nuestro querido compañero *Teofrasto*, á causa de celebrarse la jira campestre de que ayer asimismo daba cuenta nuestro no menos querido compañero *Cirauqui*, no hallamos á nadie en las oficinas municipales.

Hoy que ya lo hemos hecho, á continuación publicamos dichos datos:

Señores Concejales que les corresponde cesar en sus cargos por haber sido elegidos en el año de 1903.

Por el primer distrito: D. Luis de Hoyos y Sainz y D. Félix Ledesma y Navarro.

Por el segundo distrito: D. Mariano Ortiz, que falleció en 3 de Abril de 1907, y D. Francisco Sánchez Bejerano.

Por el tercer distrito: D. Emilio Hernández Barrios, D. Francisco Palacios Sevillano y don José Vera y González, que renunciaron, en 20 de Enero último, en 20 de Noviembre de 1907, y en 16 de Diciembre de 1908, respectivamente.

Por el cuarto distrito: D. Félix Conde y Arroyo y D. Julián Besteiro y Fernández.

Por el quinto distrito: D. Tomás Gómez de Nicolás, que renunció en 1.^o de Agosto de 1906, y D. Victoriano Medina y Ruiz.

Sumando, por tanto, en ambos colegios once vacantes por virtud de hechos legales, toda vez que fueron dichos señores electos en el año de 1903.

OTRAS VACANTES

En el segundo distrito: D. Julián Francisco García-Patos y Bejerano, electo en 1905, y renunciado en 27 de Mayo de 1907.

En el tercer distrito: D. Matías Moreno y González, electo también en 1905, y que falleció en 8 de Julio de 1907.

Como del sorteo verificado en la última sesión correspondió á D. Julián Francisco García-Patos y Bejerano, vacante por renuncia en el segundo distrito, corresponde, por tanto, elegir en la próxima renovación á trece señores Concejales.

Señores Concejales que les corresponde continuar en el desempeño de sus cargos, por haber sido elegidos en el año de 1905.

En el primer distrito: D. León López y López, D. José Benegas y Camacho y D. Atilano Rubio y Dorado.

En el segundo distrito: D. Juan Guzmán y Asperilla y D. Gregorio Prudenciano Pérez.

En el tercer distrito: D. Federico Lafuente y López Elías.

En el cuarto distrito: D. Teodoro de San Román y Maldonado y D. Mariano Gómez Santamaría.

En el quinto distrito: D. Eugenio Ortiz y Pedraza, D. Pedro Martos de la Fuente y D. Mariano García Benito y Brazales, continuando por tanto, los once señores Concejales antes expresados.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

La mendicidad.

Nuestro colega *La Tarde* hace, en su número de ayer, unas citas muy oportunas respecto á los medios de reprimir la mendicidad.

Primero dice que las Ordenanzas municipales regulan quiénes son los autorizados para mendigar.

A esto podemos asegurarle que, como consecuencia de la batida que el Sr. Gobernador ha dispuesto estos días contra los mendigos forasteros, el Sr. Alcalde ha provisto de medallas á los de la capital que están autorizados, con el objeto de cumplir su último Bando sobre mendicidad.

Luego añade que, para evitar que los niños pidan, se aplique el art. 5.^o de la Ley de 23 de Julio de 1903, que dice: «Los Agentes de la autoridad deberán detener á los menores de dieciséis años que mendiguen, vaguen ó pernecten en paraje público, solos ó acompañados de personas mayores».

Estamos seguros de que el Gobernador señor Conde de Casa-Segovia no desatenderá la indicación de *La Tarde*, como no desatendió la nuestra, cuando nos lamentamos del exceso de pobres que andaban por esas calles, molestando al transeunte.

UNA QUEJA

Nos visitó anoche D. Maximiliano del Pino, vecino de Puebla Nueva, rogándonos reprodujémos una queja que realmente debe ser atendida por quien corresponda, aunque sólo sea para evitar repeticiones de casos análogos.

Llegó ayer á Bargas el Sr. del Pino, en el tren de las cinco y media de la tarde, y al pretender no ser de los últimos en subir á uno de los coches que hacen el servicio de Bargas á Toledo, un dependiente de la Empresa á quien llaman el *Chito*, le dijo que no tuviera cuidado, que había para todos asiento, puesto que habían bajado cuatro coches para los viajeros.

D. Maximiliano, que es cojo y usa un aparato ortopédico, esperó según se le indicaba, y con efecto, desatendiendo sus reclamaciones y en forma poco atenta, quedó sin hallar asiento en ninguno de los coches, y tuvo que decidirse á ir andando hasta Bargas, de donde no pudo pasar por habérselo roto el aparato que usa, teniendo que arreglárselo provisionalmente uno de los herreros del pueblo, y llegando por fin á Toledo en un burro que alquiló.

¿No será este un caso claro en que la Empresa debe indemnizar al viajero?

¿No debe también intervenir en el asunto la Autoridad gubernativa?

NOTICIAS

Por la Guardia civil del puesto de Santa Cruz del Retamar les han sido recogidas diferentes armas de fuego á varios vecinos del pueblo por hacer algunos disparos dentro del casco de la población, sin tener para ello la correspondiente licencia.

En el sitio conocido por el nombre de Fuente de Estaca, término municipal de Puebla de Montalbán, margen derecha del río Tajo, ha aparecido flotando sobre sus aguas el cadáver del vecino de dicho pueblo Laureano Ruiz y Morón, que pereció ahogado el próximo pasado día 2 del actual en la isla de la dehesa Bohadina, perteneciente al término municipal de Burujón.

El cadáver no presentaba señal alguna, al exterior, que indujera á creer que la muerte había sido violenta, por lo que júzcase el hecho como casual.

En la carretera de Madrid á Toledo y su kilómetro núm. 46, ha sido detenido por una pareja de la Benemérita el vecino de Cabañas de la Sagra Eduardo Martín y Martín como presunto autor de un delito de falsedad, toda vez que para acreditar la propiedad de cuatro caballerías mayores que conducía, puso de manifiesto, ó mejor dicho, exhibió á expresada pareja otras tantas guías raspadas y enmendadas las palabras escritas en ellas para identificar las caballerías.

También ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente el vecino de Carpio de Tajo Apolonio Ahijado y Rico como autor de un disparo de arma de fuego á su padraastro Juan Fernández Vargas.

El proyectil se le quedó alojado entre la tela del bolsillo izquierdo del chaleco que vestía, resultando por lo tanto ileso del atentado el Juan Fernández.

Ha sido inaugurada con gran solemnidad en el pueblo de Tembleque el servicio público de luz eléctrica, cuyo fluido se nos asegura que es potentísimo é inmejorable.

Han sido sacrificadas en el Matadero público en el día de ayer, las reses siguientes: Toros, 4; terneras, 2; carneros, 2, y corderos 103.

Nuestro querido amigo y honrado funcionario del Cuerpo de Correos D. Hermenegildo de la Poza, ha ascendido á Oficial de segunda clase.

Nuestra más cordial enhorabuena al veterano funcionario.

Mañana domingo tendrá lugar en el Polígono, y á las cinco de la tarde, el partido eliminatorio del campeonato provincial de foot-ball entre los tenner, Academia de Infantería F. C., cuyo equipo es el siguiente:

- Sevilla
- Castro—Aizpurua
- Lefort—Robles—Tabar
- Grosso—Tous—Ortega—Menéndez—Trigueros y el «Toledo F. C.», que lo componen:
 - A. Aguilar
 - R. Vega—D. Bosch
 - A. Alvarez Arenas—D. Bravo—R. Ruano
 - A. Arenas—González—Lesta—Robles—Estévez

S. A. R. la Infanta D.^a Isabel, con su proverbial generosidad y guiada por el entusiasmo que siente por los deportes, se ha dignado conceder un lujoso y elegante juego de te, como premio para el campeonato.

También nos complacemos en hacer constar la suma amabilidad y el desprendimiento de D. José Benegas, que, secundando nuestros deseos, regala once medallas de plata á los vencedores.

No obstante estar invitadas las únicas sociedades de foot-ball que existen en la provincia, sirvan estas líneas de convocatoria oficial.

Bases de campeonato.

1.^a El campeonato dará principio el próximo domingo 18 del corriente, verificándose por partidos eliminatorios y éstos por sorteo.

2.^a No podrán tomar parte otros jugadores que los inscriptos en las sociedades y que hayan jugado por lo menos tres meses antes de la fecha del campeonato

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

ANTIGUA FABRICA DE JABONES
TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

Fausta Esteban
Viuda de Rosel
participa á Ud. el traslado de su
CASA DE VIAJEROS
por mejora de local, á la calle del
Comercio, núm. 70, Toledo.

VIUDA DE DIAZ
Estuart, 35.—Aranjuez.
Esta acreditada casa acaba de poner a la
venta su nueva edición de 35.000 postales ilu-
minadas y en negro con vistas de Aranjuez.
Venta al por mayor y menor.
Representante en Toledo: D. Antolín López,
Zocodover, 20, Centro de periódicos.

CALENTURAS

El COLICINO canfo-betol, aso-
ciado á la fórmula sintética de Gan-
let, es el mejor medicamento para
la curación de las fiebres que de-
penden de las bacterias anidadas en
el intestino, cuyos esporos destruye.
El COLICINO cura las calentur-
as de forma intestinal, gástricas,
tíficas, fiebre de Malta, intermiten-
tes, palúdicas, etc.
El COLICINO se vende en sellos
de Colicino Scourer, jarabe de Co-
licino Scourer para los niños y polvo
de Colicino Scourer para prepara-
ción de fórmulas magistrales.
En Toledo: Farmacia de D. José
Maria de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

Droguería, Perfumería y Fábrica de Gasosas
de
Luis Fernández Cañaverál
Plaza de la Constitución, 5 y 6
MORA (Toledo).
Este nuevo establecimiento po-
see inmejorables artículos para tin-
torería y pinturas, especialmente
en perfumería fina del país y ex-
tranjera.
FIJARSE BIEN
EN LA CASA DE MIGUEL DE CERVANTES

Zapatería "La Madrileña,"
No hay una Zapatería
Igual que LA MADRILEÑA:
Vénder con economía
Ha sido siempre su enseña.
Créanlo y no sean necios:
Hay seriedad en los tratos;
Botas de todos los precios;
Toda clase de zapatos.
Buena calidad de materiales, for-
ma elegante y verdadera baratura
en calzado de todas clases.
Hombre de Palo, 2, Toledo.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLERMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del
público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en
el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar
queda á la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para
todos los trenes.

LAMPARAS INCANDESCENTES
BUENA LUZ se obtiene únicamente con las lám-
paras perfectamente adaptadas á los voltajes de las
Redes de la población que vende esta casa, á los si-
guientes PRECIOS:
Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas.
fabricación especial para la casa,
de 5 á 16 bujías. 0,75 »
Lámparas extranjeras, clase superior, íd. íd. 0,90 »
especial para donde es necesaria
poca luz, de 3 bujías. 0,90 »
Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20 »

Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.
Ídem íd., esmeriladas, de íd. íd. 1,00 »
Ídem forma esférica, esmerilada, de íd. íd. 1,25 »
Ídem corriente extranjera, filamento metali-
zado, consume 2 vatios por bujía, 30 por
100 de economía de gasto en el fluido
(muy conveniente para contadores)... 2,50 »
Ídem Wolfram, filamento metálico, luz intensa
gasta solo 1 vatio por bujía, economía de
70 por 100 en el consumo de fluido con
mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00 »
E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.

MOLDURAS Y CRISTALES
Ferretería, Objetos de Escritorio, Perfumería y Optica.
Quincalla, Bateria de Cocina, Juguetería y Postales.
JOSÉ PURIFICACIÓN GÓMEZ
— SUCESOR DE LA VIUDA DE PEREZ E HIJO —
1, Barrionuevo, 1, MORA (Toledo).
Especialidad en artículos de Mayólica. * Inmenso surtido en artículos para bodas.

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO
A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anun-
cio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia,
la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el
que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su
libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y
aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación,
y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los
que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía
se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS
En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: íd. 10 íd.

LA SALUD DEL ESTÓ-
MAGO DEL
DR. SÁNCHEZ
CABEZUDO
⇒ PAPELILLOS ⇐
Digestivos, Antiácidos, Apetitivos, Antiémé-
ticos y Antidiarréicos, preparados en el
acreditado Laboratorio de su autor.
Hace muchos años que la viene elaborando
con gran éxito, teniendo la satisfacción de ha-
ber visto curados, y cuando no, al menos, ver á
los enfermos en un estado relativo, casi nor-
mal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber
toda clase de alimentos, devolviéndoles la ale-
gría, poco habitual en el que sufre tan cansa-
da dolencia.
El autor responde de estos hechos.
Depósitos: Laboratorio del autor, Carril-
les; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y
Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo:
Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Mag-
dalena, 5.
Al por menor en Madrid: Farmacia de Bo-
rrrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.
Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

NOTAS DE PARIS

(De nuestro corresponsal.)

Gorriones.

El espectáculo es hermoso, sentimental, de una placidez horaciana.... Una linda muchachita, sonriente, con infantilismo é ingenuo molún, da de comer á los pájaros en el parque Monceau.

Esto, que aquí nada tiene de particular, sorprende al viajero español que por vez primera visita París. Los gorriones, en nutrida bandada, acuden al que les arroja miguitas de pan; y un emjambre de ellos, chillando y alborotando alrededor del «anfitrión», confiadamente, seguros de la paz, convencidos de que no sólo la ley les guarda las espaldas, sino la bondad de los ciudadanos. La gente puede cogerlos, intentar pegarlos; los gorriones no se van; si acaso, se alejan unos metros para volver en seguida.

¡Ay de aquel que maltrate á un gorrion! La ley y el anatema de las gentes se encargarán de hacer cumplida justicia al travieso pajarillo.

Y es encantador ver cómo en un país sin Rey, los únicos inviolables son los gorriones.

Y es consolador pensar, viéndose atendidos en días de nieve á estos pajarillos, que esta infantil distracción de prodigar miguitas, tal vez mantiene viva en el alma de las gentes una llama esplendorosa y radiante. Caridad..... Compasión..... Amor á la Naturaleza..... Algo muy cristiano y muy altruista.

Probidad Concejil.

En un Departamento del Sena (Nogent, Le Perreux, Bry-sur-Marne, Noisy-le-Grand, etcétera), se han verificado unas elecciones para elegir un Concejero municipal. Los candidatos, como era de esperar, han sido varios, y en su mayoría, de la extrema izquierda. Los reclamos se han prodigado locamente; todos los días los electores y contribuyentes del Departamento en cuestión, se encontraban hasta en la sopa promesas, anuncios, candidaturas; uno de los candidatos, M. Chenal, ha prometido un puente. Un puente tan esperado y deseado en el cantón como la Gran Vía en Madrid.

Tal vez por esto los electores le hayan votado; el caso es que M. Chenal ya es Concejero municipal.... Y casi puede asegurarse que ya hay puente. Porque el elegido Concejal lo primero que hará al ocupar su escaño en la *Maire* es el de solicitar el puentecito de marras y el de procurar por todos los medios posibles que el proyecto y su promesa se cumplan.

¿Que fracasan sus tentativas? ¿Que el puente pasa á la historia? M. Chenal reconoce su fracaso, y caballerosamente, encarandose con sus electores, declara su impotencia.... y presenta la irrevocable dimisión de su cargo.

¿Es esto probidad Concejil? ¿Es ó no ser un perfecto caballero?

Claro que en todas partes cuecen habas; naturalmente. Pero, por lo pronto, si ocurriera que M. Chenal dejase el puente para mejor ocasión, tengan ustedes por seguro que no volvería dicho señor á ser elegido Concejero municipal. Y esto, al fin y al cabo, es un progreso....

¿Libertad?

Yo no me asusto absolutamente de nada. Soy un individuo exageradamente amoral. Ni un prejuicio quedó en mí; ni una rebeldía posó estéril su planta sobre mis pensamientos. Pero todas las cosas, naturalmente, tienen un límite.

En España existe la idea, hasta cierto punto no descaminada, de que París es una *república* en el sentido exagerado de la expresión. De que en esta gran ciudad el amor y sus adyacentes se prodigan raudamente, sin miramientos, en un desenfreno ilimitado. Yo, antes de llegar á la *ville lumière*, participaba á medias de tal idea y estaba deseando ser actor ó espectador de tales sucesos. Pero hé aquí que llego y me encuentro con que el beso es mera fórmula, y que si bien los enamorados usan de más ternuras y arrumacos, públicamente, que en España, la cosa no es para sobresaltarse ni dar pábulos á exageraciones vehementes.

Esto no quita para que algún que otro borracho, con más ó menos buen gusto, pero, sobre todo, con un descaro inaudito, se permita públicos libertinajes.

Y miren por dónde—ahora entro en materia—me indigna que las gentes toleren y vean, como la cosa más natural del mundo, que un hombre y una mujer se estrechen golosamente, insistentemente, un sensualismo machacón y exagerado, en un tranvía á ciencia y paciencia del espectador que, como yo, tiene sus miramientos, sus nerviecitós y su españolismo arraigado.

Porque hay derecho á efusionarse, á arrullarse de cierto modo; pero á faltar al decoro público y á soliviantar el ánimo del espectador á *fortiori*, á eso no hay derecho.

Y hé aquí por dónde, todo iconoclasta, ha tenido que defender el baluarte de la moral contra las bromas de los amigos.... que no se asustan de nada.

Y es que la libertad ha creado el libertinaje. PEDRO MORANTE.

Paris, Abril 909.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Aniceto, Mariana y Elías.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media; habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las

seis y media de la mañana, se celebra la Misa Conventual. Por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad durante el presente mes de Abril, será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

Parroquia de Santa Leocadia.—Solemnes cultos y Novena en honor de Nuestra Señora de la Salud. Todos los días, á las nueve de la mañana, Misa cantada, leyéndose á continuación la Novena. Por la tarde, á las seis, se expondrá á Su Divina Majestad, se rezará la Estación, seguirá el Sermón, luego la Novena, Gozos, Santo Dios, Reserva y Salve.

Ocupará la Sagrada Catedra D. Manuel Muñoz de Morales.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	87,45
» » » Fin corriente.....	88,57
» » » Fin próximo.....	87,15
Amortizable 5 por 100.....	102,50
» » » 4 por 100.....	96,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	101,40
Banco de España.....	445,00
Banco Hipotecario.....	101,35
Banco de Castilla.....	118,00
Banco Español de Crédito.....	129,50
Banco Hispano-Americano.....	150,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	400,00
Explosivos.....	330,00
Azucareras Preferentes.....	106,50
» Ordinarias.....	40,00
» Obligaciones.....	104,50
Francos: Paris, vistas.....	11,55
Libras: Londres, vista.....	28,08

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Mucho el corazón confía
 Cuando no se desespera,
 Y cuarta tras la primera,
 Como nunea, de alegría;
 Prima segunda tercera
 En este una cuarta quinta,
 Por donde sadando tinta,
 Ahora una cuarta primera
 Se encuentra tres quinta dos
 Una dos de una final,
 De esa belleza especial
 Que daría le plingo á Dios;
 Y aunque mi cansancio advierte,
 He de hallar aún bajo los
 Pedazos de cuarta dos,
 Que remover no divierte:
 Y cuando ya en mi poder
 La tenga, niña del alma...
 —Procederemos con calma,
 Que no conviene ofrecer.

Solución á la anterior: AVELOSO.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 16 de Abril.

Barómetro.....	Presión media, en mm, á 0°	716,7
	(Máxima solar en el vacío)	58,2
Termómetros.....	Máxima á la sombra...	26,0
	Mínima á la sombra...	10,0
	Temperatura media...	18,0
Humedad.....	{ A las 9 h.....	67
	{ A las 15 h.....	33
Dirección del viento.....	{ A las 9 h.....	0
	{ A las 15 h.....	NNE
Estado del cielo....	{ A las 9 h.....	Despejado
	{ A las 15 h.....	Nuboso
Fuerza aproximada del viento	{ A las 9 h.....	2
(medida de 0 á 9).....	{ A las 15 h.....	1
Lluvia en mm de altura.....	{ Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy.....	0,0
	{ Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy.....	5,0
Agua evaporada en mm.....		

COMPANÍA REAL

La persona ó personas que conserven acciones de la «Compañía Real de Toledo unida á la de Extremadura», domiciliada en esta imperial ciudad en 15 de Abril de 1748, pueden presentarlas á D. Cesáreo Garrido y Pizarro, Abogado, Agente de Negocios, vecino de esta capital, Menores, núm. 6, el cual se encarga de la liquidación y cobro del importe de las mismas y exhibirá las que obran en su poder á los interesados que tengan iguales documentos y deseen hacer la debida confrontación.

ASIENTOS DE REJILLA

Pongo con prontitud, esmero y gran economía. SOLEDAD, 1.—TOLEDO

ADMINISTRACIÓN

Rogamos encarecidamente á nuestros Corresponsales, no se molesten si observan que no publicamos trabajos en versos que nos remitan, porque no tenemos el suficiente espacio para esta clase de trabajos en la «Información provincial».

Para curar las calenturas lo mejor es el COLICINO. (Véase el anuncio.)

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ

MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jicaras y cazuelas baño de porcelana.

Alpargatas, bramante, cañamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en capachos para molinos aceiteros.

corriendo la vasta casa desierta. Su bata flotante la estorbaba, y De retrio la cogió por una punta. Las grandes piezas suntuosamente aluminadas y vacías tenían un aspecto lúgubre que contrastó á Zina.

—Yo soy quien ha hecho todo eso! pensé; y algo como un remordimiento atravesó su alma.

Pero Basilisa, turbada, trémula, se apoyaba en su brazo, casi se estrachaba sobre su corazón, y había que pensar en ella.

Pasado el peristilo, lo más peligroso estaba hecho. El jardín sombrío, aunque la noche no había cerrado completamente, protegía su fuga.

Llegaron á la puertecilla, y dijo Zina:

—Vuélvete, Demetrio.

El niño habría deseado seguir adelante; pero la voz de su hermana era tan imperiosa, tan distinta de su voz de costumbre, que no se atrevió á insistir.

Basilisa se inclinó á él y le dió un abrazo.

Se besaron con gran cariño, y las dos jóvenes dejando detrás de sí la granja incendiada, volvieron á la derecha y emprendieron á correr por un campo de trébol recién

á fin de ver si no había otro punto amenazado.

La Condesa entró en el comedor, lleno de gente, echó una ojeada, descubrió á todos los que buscaba y luego se le ocurrió una idea caritativa.

—La pobre Basilisa, dijo, ha debido tener mucho miedo; que vaya una doncella á verla, que yo pasaré también dentro de un instante.

Zina se quedó inmóvil esperando el sensible golpe.

No fué largo.

Un criado volvió seguido de la doncella de Basilisa, pálida consternada y creyéndose ya en el camino de la Siberia.

—La señorita Basilisa no está en su cuarto, dijo el sirviente que se apresuró á desaparecer.

Un grito sofocado resonó en el comedor, de todas las bocas se había exhalado al mismo tiempo.

La Condesa se levantó, se dirigió rápidamente hacia el cuarto, y volvió al cabo de un minuto con los ojos chispeantes de ira.

—¿En dónde está mi sobrina? preguntó con una voz seca y estridente.

pondía el mayordomo; quizás algún aldeano, fumando su pipa, dejaría caer alguna chispa.

—Pero la granja estaba muy lejos del camino.

—Serían los jornaleros de esta mañana, quizás.... Creo que son fumadores.

—¿Y el fuego habría ido ganando todo el día? replicó la Condesa; no es probable.... De todos modos, que prendan á los dos jornaleros, y os informaréis.

Demetrio miró á su hermana. Ésta, muy pálida y con la boca apretada, escuchaba en silencio. Servían el té y se oía el alegre ruido de los platitos y de las cucharillas.

—Se muy bien que no es una gran pérdida la destrucción de esa vieja granja; pero temo que hay un incendiario, y me importa conocer quién es.

—Se hará todo lo posible para descubrirle, respondió el mayordomo.

Zenaida no tocaba á la taza de té que le habían puesto delante, y su hermano le firmó del vestido para advertirla. La joven comprendió y se bebió el té sin encontrarle ningún gusto.

El mayordomo salió para hacer una ronda acompañado de los guardas ordinarios,

segado, en tanto que el niño Demetrio regresaba tristemente á la casa.

Oíanse á lo lejos los gritos: ¡fuego! ¡fuego! repetidos por las aldeanas que no escaseaban las lamentaciones. El cielo bajo reverberaba la siniestra claridad que alumbraba el camino.

Basilisa ya no corría; andaba lo más que podía; pero sus fuerzas declinaban visiblemente. No habían pronunciado una sola palabra. Llegadas al pequeño cementerio, tomaron en línea recta por las malezas, atravesando las tumbas, algunas de ellas atravesando la tierra recientemente removida que se hundía con sus pisadas; veinte metros las separaban aún del camino; pero la bajada era rápida.

—No puedo más, exclamó Basilisa cayendo medio desmayada y tratando de sostenerse en la cruz de un sepulcro.

—Ánimo, querida mía, otro esfuerzo, dijo Zina, que pugnaba por levantarla, sin conseguirlo.

El resplandor rojizo parecía disminuir de intensidad. Zina hizo un esfuerzo desesperado. Pasándose el delantero de su vestido en su cinturón, tomó á Lisa en sus brazos

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Moret y Montero.—Comentarios y rumores.—Desmintiendo la noticia.

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Moret y Montero Ríos, tratándose en ella, según se afirma, de la que con el Rey celebró últimamente el Jefe del partido liberal.

Se dijo después que los liberales habían llegado a un acuerdo para procurar la rápida aprobación del proyecto de Régimen local en el Senado, y que los demócratas no disimulaban su disgusto contra los directores de la política liberal.

A última hora quedó hoy desmentido este rumor.

Los demócratas del Senado han acordado presentar más enmiendas al proyecto.

Labor parlamentaria.

Otra de las conferencias políticas celebradas hoy, ha sido una entre los Sres. Maura y Dato respecto a si habían ó no de prorrogarse las sesiones en el Congreso para el avance de la discusión en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Presidente del Congreso conferenció después con el Sr. Moret, y parece ser que no se ha mostrado éste dispuesto a complacer al Gobierno en este punto.

Los liberales.

Coméntase la diferencia de criterio que se supone existir en los asuntos pendientes de discusión en las Cortes.

Los liberales niegan que haya entre ellos y en nada disparidad de criterio ni anarquía, como han dicho algunos conservadores.

Las reformas de Correos.

La Comisión encargada del dictamen en el proyecto relativo a la reforma del Correos, tiene acordado hacer en el proyecto algunas modificaciones en favor de los empleados del ramo.

Los Príncipes japoneses.

Esta noche han salido, con dirección a París, los Príncipes Nashimoto.

El proyecto de amnistía.

Ante la no admisión de algunas enmiendas procurando mayor extensión de los efectos de la amnistía que se proyecta, han teleografiado a Barcelona, los republicanos, al Sr. Vallés y Ribot para que venga a Madrid a defenderlas y votar dichas enmiendas.

Fabricación de billetes.

La policía ha descubierto hoy en una casa de la calle de Ferraz, una fábrica de billetes falsos; el inquilino de la casa se llama José Vázquez, y éste y su señora han quedado detenidos.

La policía se ha incautado de varios objetos de la fabricación y placas rotas de billetes falsificados de 50 pesetas, y cartas de varios puntos del extranjero y España, haciendo a los falsificadores pedidos de billetes.

Perea.

Ha muerto el excelente dibujante Daniel Perea, cuya muerte ha causado muy triste impresión en los círculos artísticos.

Varela detenido.

Comunican de Zaragoza haberse ordenado la detención del periodista D. Benigno Varela, que ha publicado últimamente un interesante libro en forma de novela con el nombre *Sendas de tortura*, en el que relata su desafío con don Pedro Barcelona, que murió en el lance.

La detención de Varela se funda en el quebrantamiento de la condena de destierro.

Comunicaciones marítimas.

Ha declarado el Jefe del partido liberal, que sus amigos en el Congreso y en el Senado, quedan completamente en libertad para la conducta que quieran seguir en la discusión y votación del proyecto de comunicaciones marítimas.

El tifus en Madrid.

Se ha recrudecido la epidemia tífica, causando la noticia verdadero pánico en el vecindario.

Las autoridades redoblan las precauciones; pero el calor de ayer y anteaer y la tormenta, han podido influir en el aumento de casos de invasión.

Última hora.

De nuestro activo é inteligente corresponsal en Madrid, recibimos el siguiente telegrama:

«Madrid, 17.3.—Ferrol, casa pueblecito cercano, estallaron tres petardos, créese obedecer fines políticos. Benemérita pesquisas.»

Acosejamos a las familias que pasan la primavera en el campo que usen el café torrefacto de «La Estrella», el que no pierde ni su aroma ni su sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Información telegráfica.

El crimen de un moro.

Ceuta, 16.—Ha sido capturado el moro que anteaer asesinó con horrible ensañamiento a un sobrino suyo.

Se le cogió cuando se dirigía a Gibraltar, y ha ingresado en la Cárcel de Algeciras.

Vapor encallado.

Sanlúcar de Barrameda, 16.—Se han terminado las operaciones de descarga en el vapor *Trafalgar*, encallado hace catorce días en los bajos de Salmedina.

Durante los trabajos realizados, hubo necesidad de arrojar al agua 100 toneladas de cemento, que por mojarse cuando se anegaron las bóvedas, quedaron inutilizadas.

Buzos, remolcadores y personal de salvamento, continúan sus trabajos a fin de sacar a flote el buque, cosa que creen posible, por encontrarse sin carga.

Es esperado el propietario del vapor naufrago D. Ramón Ibarra.

3.ª Las listas de los equipos se presentarán por triplicado en la calle de Santa Justa, núm. 6, incluyendo en ellas los suplentes, que habrán de reunir las condiciones establecidas en la base 2.ª

4.ª Los equipos inscriptos en el campeonato deberán asistir uniformados.

5.ª Cada sociedad llevará al campo un balón, aun cuando no tome parte en el *match*.

6.ª Cada sociedad elegirá un juez árbitro, que dirigirá el partido entre las sociedades contrarias, rigiéndose por el Reglamento vigente de foot-ball.

7.ª Se nombrará un Jurado que mantenga el campeonato.

El Partido definitivo se verificará a la misma hora y en el día que oportunamente anunciaremos entre el equipo que resulte vencedor el día 18 y el «Ena F. C.», que lo constituyen:

R. Zaragoza

García—S. Soto

Escañar—J. Añino—Ponsada

Elpidio—Verdiguier—Quintana—Guido—Asildo siendo este partido el que decida el título de campeón.

Esta tarde, a las siete, se inaugurará el nuevo café servido por señoritas, el cual lleva por título «El Ideal Toledano».

El salón resulta espacioso y bien decorado y sus dueños se proponen que por el trato y condiciones del mismo, sea muy concurrido.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la reunión de los liberales, que se celebrará esta noche a las ocho y media en el salón de Garcilaso.

Aunque no seamos de los primeros, no queremos ser de los últimos en felicitar a nuestro estimado amigo particular D. José Gil de Arévalo, por su reciente ascenso a Capitán.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena el joven Profesor de la Academia de Infantería.

Mañana se celebrará en los cerros de San Servando la romería cívica, la que ha de coincidir con la que se celebre en Madrid y otros puntos.

Hemos tenido el gusto de recibir una bonita colección de postales de Aranjuez, que la Sra. Viuda de Díaz, ha tenido la atención de darnos.

Están las vistas muy bien tomadas, cuyas postales están editadas por la indicada casa y en los excelentes talleres de Samsot y Misa Hermanos.

Agradecemos en alto grado la atención con que nos ha honrado la Sra. Viuda de Díaz, y cuyas postales han de tener una gran acogida.

Las funciones de anoche en el Coliseo Moderno, las mismas anunciadas para el día anterior *González y González y Las Codornices*, fueron del agrado de la concurrencia, singularmente la última, durante cuya representación no cesó el público de reír.

Las funciones del cartel para hoy son las siguientes:

A las siete y cuarto, *La primera postura* y películas variadas.

A las nueve, sección triple, *El afinador* y *Frankfort*.

La romería de ayer, primer viernes, estuvo bastante concurrida, por más que hizo demasiado calor y era muy molesto el polvo del paseo, que necesita regarse mucho algunas horas antes, para que allí resulte más agradable estancia.

En la estación del Ferrocarril, sostuvieron ayer dos sujetos un fuerte atecado que terminó de manera *expresiva* y con la intervención de los Agentes de la autoridad.

DIPUTACION PROVINCIAL

Juicio de exenciones.

En los dos últimos días la calma ha sido casi completa en las sesiones celebradas por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Ambas sesiones han sido presididas por el Sr. Moya, y como de costumbre, a ellas han asistido algunos señores Diputados y cuantos forman parte de la Comisión, como Vocales, pertenecientes al elemento militar.

Se han entablado algunas discordias médicas, se ha dado el correspondiente pase a observación a diferentes mozos que pretenden hacer uso de los beneficios que el cuadro de inutilidades físicas de la Ley concede para la exclusión del servicio activo del Ejército; se ha excluido a unos total y a otros temporalmente por resultados de las tallas alcanzadas, y han sido fallados los expedientes formados en virtud de casos legales del art. 87 de la Ley.

Los Letrados Sres. De Hijas, Gallegos, Infantes (D. José) y Alvarez Ancil, han ostentado la representación y mantenido la defensa de varios interesados, y la Comisión Mixta de Reclutamiento ha obrado con arreglo a su conciencia en los casos en que los dichos Abogados han tomado parte.

Los Ayuntamientos que están citados para celebrar el juicio de exenciones de mozos del actual reemplazo los días 19 y 20 del actual, son los siguientes:

Día 19.—Escalonilla, Fuensalida, Gerindote, La Mata, Mesegar, Novés, Otero, Portillo, Puebla de Montalbán, Rielvas, San Pedro de la Mata, Torrijos, Val de Santo Domingo, Villamiel, Argés, Bargas, Burguillos, Casasbuenas, Cobisa y Magán.

Día 20.—Guadamur, Layos, Mocejón, Nambroca, Olias, Polan y Toledo.

TEOPRASTO.

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

EXPOSICIÓN DE VALENCIA

Con objeto de facilitar a los forasteros su estancia en la ciudad del Turia, durante la Exposición, el Comité Ejecutivo acaba de poner a la venta en toda España y en las estaciones de las fronteras, una «Guía de Valencia y su Región» de 260 páginas ilustradas, con más de 100 grabados, 3 mapas y una magnífica portada a 33 tintas, reproducción exacta del cartel del artista Sr. Climent, que obtuvo el primer premio.

Consta la «Guía de Valencia» de seis partes, detallándose en la primera, con toda minuciosidad, la forma de efectuar el viaje por mar ó por tierra desde cualquier punto, no sólo de España sino también de Europa. La segunda se ocupa de la llegada a Valencia; la tercera contiene informes sobre hoteles, restaurants, tarifas de coches y tranvías, etc., etc.; la cuarta contiene una nota de la historia de la hermosa ciudad, sobre su clima, industria, etc., etc.; la quinta es un paseo en siete etapas por Valencia en forma tal, que siguiéndose sus indicaciones nada se dejará de visitar y se conocerán al detalle monumentos, joyas artísticas y cuanto merece ser visitado; la sexta hace la descripción de 15 excursiones por la espléndida campiña valenciana y de cuanto a su paso pedrá admirar el turista.

Este libro, tan extenso y útil, se vende a 0,50 pesetas.

y bajó casi corriendo la cuesta cuyos guijarros rodaban detrás de ella con estrépito.

Por fin sintió la hierba bajo sus pies, y a la vuelta de unas zarzas distinguió delante una carretela baja que estaba esperando. El Príncipe había cumplido su palabra.

La señora Gorof, sentada en el carruaje, porque sus piernas no podían sostenerla, lanzó un grito, y Zina depositó sobre los almohadones a su prima medio desmayada.

—Hasta la vista, dijo.

—El Señor os bendecirá, hija mía, murmuró la señora Gorof con voz sofocada.

Zina cubrió de besos el cuerpo casi inanimado de su prima.

—¡Que Dios os guíe! dijo; al galope.

La troika partió a todo correr.

Zina permaneció un instante en el camino viendo cómo se alejaba. Pensaba entonces en tantas cosas, que sería imposible anotar sus impresiones. Sin embargo, un pensamiento lo dominaba todo: el Príncipe había cumplido su palabra; era un noble corazón.

A toda prisa se volvió a casa; pero la temblaban las piernas, tenía que pararse:

fué preciso contener la rapidez de la marcha.

Apenas se distinguía ya el resplandor rojo: estaba concluido, y sin duda no habría que deplorar ninguna desgracia.... Ante la idea del hecho consumado, todo el alegre ardor que la había sostenido, abandonó a la joven y sintió que se agolpaban las lágrimas a sus ojos. ¿Qué la iba a suceder con su madre encolerizada?

—No me matará, se dijo, y en cuanto a su cólera, nada más justificado.... Me mostraré muy sumisa, con tal de que no toque a mi hermanito.

Zina cerró la puertecilla del jardín que tan bien la había servido y entró por el peristilo en la casa, donde se oía un ruido extraordinario. El mayordomo daba su informe a la Condesa en el saloncito. Demetrio parecía que había estado jugando toda la velada; Vachtel, cuando volvió, le halló en su puesto.

Zina se presentó en el comedor sin que nadie fijara su atención en ella.

—Pero ¿a qué atribuis el incendio? preguntaba la Condesa.

—No puedo decirlo, Excelencia, res-

Nadie respondió. Un silencio de muerte reinó en el comedor.

—Que registren la casa y el jardín.... No puede estar lejos.

Los criados se apresuraron a obedecer.

—Ha debido pasar por aquí para salir, dijo la Condesa echando una mirada a todos los presentes.

—El cuarto de las doncellas tienen también salida al peristilo, observó una de las protegidas.

—Es verdad, dijo la Condesa.... Que vengan aquí todas las doncellas.

Muy luego se apiñó el rebaño a la entrada del comedor.

—¿Quién estaba en el cuarto de servicio cuando ha salido mi sobrina? preguntó la Condesa con una voz terrible en su calma aparente.

Un estremecimiento sordo recorrió el grupo, y todas las cabezas hicieron el mismo movimiento negativo.

—¿De modo que habéis abandonado el puesto? repuso con indignación la Condesa; recibiréis el castigo correspondiente. Retiraos.

Y salieron estrechándose unas junto a

—¿En dónde hay fuego?

—Creo que es en las dependencias... Muy cerca de aquí, señora Condesa.

La Condesa salió de la sala.

—No os mováis de aquí, dijo a sus hijos que se habían levantado también y que más blancos que la nieve, trataban de leer en sus ojos.

—Seguidme, Vachtel, tomad la llave, y haced que salga la bomba.

Y sacó y le entregó una llave del manajo que llevaba siempre en el bolsillo.

El ayo la siguió fuera con toda la servidumbre. Las doncellas, asustadas y curiosas, se precipitaban sobre sus pasos. Un resplandor intenso iluminaba el cielo por el lado de las dependencias, y por todas partes resonaba el grito: ¡fuego! ¡fuego!

Demetrio y Zina, que se habían quedado solos, se miraron sin hablar.

—¡Vamos! dijo Zenaida.

Y corrieron al cuarto de Basilisa, que sentada vestida en su cama, esperaba sin comprender aquel ruido. No podía ver la luz del incendio, opuesta a su ventana.

—Corramos, dijo Zina.

Sostenida por ellos, Basilisa atravesó